



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PERTENECER AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

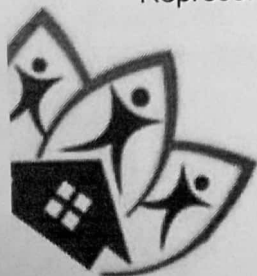
Dando cumplimiento al numeral 13 del párrafo 2 del ART. 364-5 del ET, yo Glen Gil Galindo, identificado con cedula de extranjería No. 637363, en mi calidad de Representante Legal de Minga House Foundation, entidad sin ánimo de lucro, con numero de NIT 900.867.100-4, **CERTIFICO** que la organización en mención ha cumplido a cabalidad con todos los requisitos durante el año 2023 para pertenecer al Régimen Tributario Especial, los cuales se detallan a continuación:

1. Se cumplió con el objetivo para lo que fue creada
2. Ejecuta actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad
3. Se prepararon y presentaron los estados financieros
4. Los excedentes quedaron aprobados en acta de asamblea ordinaria No 6 con unas destinaciones especifica por todos los miembros que participaron, los cuales no son distribuidos ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en disolución, ni en liquidación. Art 19 E.T.
5. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación
6. Se presentó la declaración de renta del año 2023 en el formulario No 1117613603207 del 24 de mayo de 2024, la cual fue corregida el día 24 de junio de 2024 con el formulario No 1117613924732.

Todo ello dando cumplimiento con lo establecido en el Título VI del Libro Primero Del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentados.

La presente certificación se expide a los veinticinco (25) días del mes de junio (06) del año dos mil veintitrés (2024) en la ciudad de Chinchiná caldas.

Glen Gil Galindo
CE 637363
Representante Legal



Teléfonos: +57 323 505 5710 - +57 317 253 6047 - +1 469 532
5190

www.mingahouse.org/www.mingateachers.org
[/proyectos@mingahouse.org](mailto:proyectos@mingahouse.org) Carrera 8#10-28 Chinchiná,
Caldas, Colombia 176020